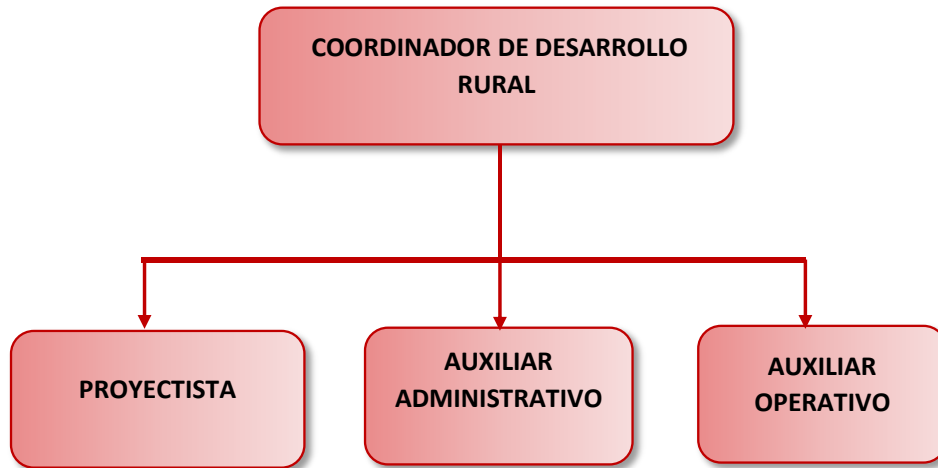


Intensidad		X	
Frecuencia		X	

**COORDINACION DE DESARROLLO RURAL****ESTRUCTURA ORGANICA****COORDINADOR DE DESARROLLO RURAL****1.- Objetivo**

Fomentar la inversión, fortalecimiento y desarrollo de capacidades de grupos y organizaciones de agropecuarios de este municipio, así como gestionar apoyos de con los programas de gobierno

**2.- Funciones**

1. Mantener una estrecha relación con autoridades de las dependencias Estatales, Municipales y comunitarias (SEDARH, CADER, Coordinación de Desarrollo Social, Comisariados de Bienes Comunales, Consejos de Vigilancia, Representantes de B.C, Juez auxiliar, Delegado municipal)
2. Acudir a las convocatorias a reuniones y foros que emitan las dependencias de gobierno Estatal y/o Municipal (SEDARH, CADER, Coordinación de Desarrollo Social).
3. Organizar reuniones con Autoridades de las distintas localidades para presentar el plan de trabajo y establecer una calendarización para reuniones en cada una de las localidades que integra la fracción o ejido.
4. Diseño e implementación de un diagnóstico de necesidades y áreas de oportunidad en la zona rural del municipio, para que sirva como argumento para la gestión de programas agropecuarios y actividades productivas de orden municipal.
5. Reuniones con autoridades de las localidades para conocer las necesidades de cada comunidad.
6. Recepción de solicitudes de necesidades de la zona rural para la gestión correspondiente.
7. Gestionar Programas agrícolas gobierno municipal, dependencias estatales y federales, que propicien el aprovechamiento sustentable del campo.
8. Gestionar Programas productivos gobierno municipal, dependencias estatales y federales, que generen una fuente de ingreso en la zona rural del municipio y mejoren su calidad de vida.